

Metodología para la construcción de redes comunitarias en la dimensión cultura del desarrollo local sustentable

METHODOLOGY FOR BUILDING COMMUNITY NETWORKS IN LOCAL CULTURAL DIMENSION OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Juan Carlos DELGADO BARRIOS (*)

RESUMEN

El presente artículo representa el resultado de una investigación más amplia que actualmente se desarrolla en la línea de investigación sobre el talento territorial y el desarrollo local sustentable. Específicamente, en esta publicación se trata de establecer, en una primera parte, las relaciones de la dimensión cultural con el desarrollo local, caracterización y procesos y, en una segunda parte, se proponen estrategias metodológicas para abordar la dimensión cultural local y la construcción de redes de la dimensión cultural en el desarrollo local sustentable desde los enfoques del pensamiento de redes comunitarias y de investigación participativa. Se asume una metodología descriptiva, expresando la experiencia del investigador sobre el tema, al construir la propuesta desde su experiencia en la aplicación de la investigación acción. El resultado de la investigación lo constituye la propuesta de una metodología de investigación acción para abordar la dimensión cultural en los procesos del desarrollo local sustentable.

Palabras Clave: Redes comunitarias, dimensión cultural, desarrollo local sustentable.

ABSTRACT

This article is the result of a broader investigation currently being developed in the research on territorial talent and sustainable local development. Specifically, in this publication it is to establish, in the first part, the relations of the cultural dimension to local development, characterization and processes and, in a second part, methodological strategies are proposed to address local cultural dimension and building networks of the cultural dimension in local sustainable development, from the thinking of community approaches and participatory research networks. A descriptive methodology assumes, expressing the experience of the research on the topic, the proposal to build on its experience in implementing action research. The result of the research is the proposal of a research methodology action to address the cultural dimension in the processes of sustainable local development.

Keywords: Community networks, cultural dimension, local sustainable development.

RECIBIDO: 28/08/2015 / ACEPTADO: 08/10/2015

* Profesor Titular Jubilado de la Universidad de Los Andes –Venezuela, Doctor en Ciencias Gerenciales y Doctor en Ciencias Humanas, Magister en Planificación y Administración de la Educación Superior, Magister en Ciencias Aplicadas, Ingeniero de Sistemas; Investigador del CRIHES (NURR-ULA) y del CIDE (FACES-ULA). Email: juancredelgadoul@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Cuando se pretende implantar programas de desarrollo local sustentable, se entiende lo local en los escenarios de la globalización como una fuerza interna de la sociedad de un territorio delimitado por mantener las particularidades y singularidades que lo definen y; el desarrollo local sustentable se relaciona con la convocatoria y puesta en acción de esas fuerzas territoriales donde los actores locales se movilizan y se activan para construir de manera consensuada un espacio local con dimensiones culturales, ambientales, políticas, sociales y económicas integradas de manera autónoma a los intereses y proyectos comunes, dentro de un marco ético de sustentabilidad y en armonía con el patrimonio cultural y ambiental de la localidad.

Se plantea en la premisa inicial el requisito necesario para la convivencia eficiente de lo local frente a lo global, la necesidad de contar con una cultura local fuerte que no solo le de una personalidad propia y rasgos de identidad a la localidad, sino que también los actores locales se reconozcan entre si en esa identidad, se convoquen y concurren a la unidad territorial para emprender acciones de transformación, que no solo se limita a vivir, a satisfacer sus necesidades básicas y generar riquezas, sino que su espíritu, tanto individual como colectivo, lo impulse a inventar, crear y trascender en la construcción del presente y el futuro.

En esta investigación se considera la cultura como un producto social de transformación creativa de los hombres, de manera individual o colectiva, sobre un territorio que dejan huella permanente y que se trasmite de generación en generación como parte de la herencia patrimonial local.

Según Rondón

“la cultura es un hacer creativo, el hombre no solo se limita a vivir y actuar según sus instintos ...sino que su espíritu lo impulsa a algo más: a inventar y buscar nuevas formas e instrumentos.... El espíritu lo anima para transformar y dinamizar la sociedad, para modificar espacios físicos y estructuras sociales y para dejar obra permanente y hacer historia. De esos esfuerzos intelectuales de individuos, grupos y colectivos en una localidad se construye la historia y, con ello, los rasgos de la cultura local y su respectiva identidad que es obra de una voluntad y accionar colectiva, anónima, que comenzó a manifestarse entre los primeros pobladores y que se ha acumulado con el correr del tiempo hasta nuestros días y se proyecta al futuro. (2008:15):

Más adelante Rondón(2008: 57) enfatiza: “la abundancia material

no es suficiente para asegurar el desarrollo de los pueblos, que más bien depende de su riqueza cultural". Desde ésta perspectiva el autor expresa el despertar que la cultura impone, y que es hacia el desarrollo de las habilidades y las aptitudes del ser humano hacia el conocimiento contextualizado, ósea hacia el compromiso con lo local y, sobre todo, porque deja surgir el espíritu crítico que permite la evolución del pensamiento.

Siendo el desarrollo local sustentable un esfuerzo de integración de actores locales, la cultura viene a convertirse en el "cemento" que los une para convocar y promover el encuentro para la transformación desde sus valores y referencias históricas y cotidianas comunes. El concepto de lo local prefigura una identidad cultural territorial, un conjunto de valores que hermanan y marcan en tiempo y espacio a los pobladores de una localidad y los vinculan con la historia común, con el paisaje, con lo urbano, con la organización social y con su economía.

La contribución de la cultura al desarrollo local sustentable se puede analizar desde tres puntos de vista. El primero, significa entender la cultura como un sistema de valores y referencias que pueden estar presentes en la comunicación dialógica entre diferentes grupos de personas dentro de un territorio, donde cada uno de los actores se identifica y se reconoce en esos valores y referencias, convirtiéndose, en consecuencia, en una comunidad unida reconocida en el eje de la identidad local.

Su impacto en el desarrollo local sustentable como fuerza endógena de conciencia colectiva necesaria para la unidad expresiva y comprometida dependerá de la capacidad de las instituciones y actores locales organizados para revelar y diseminar valores y puntos de referencia que animen a los actores locales, individual y colectivamente, a pensar en el futuro en colectivo, a diseñar nuevos planes y proyectos consensuados, y a unir sus defensas contra lo imprevisto, integrados como un todo.

El segundo, define esta contribución en los aportes tangibles del patrimonio cultural diseminados en el territorio que identifica el quehacer de los actores locales, los cuales se han ido acumulando en el tiempo convertidos en historia local, en tradiciones, en proceratos, en productos culturales y comportamientos humanos significativos, lo que los diferencia de otros territorios, tecnologías apropiadas, rasgos urbanos y arquitectónicos, así como la interrelación particular con el ambiente y su trascendencia.

El impacto de esta contribución sobre el desarrollo local sustentable, representado en la expresión tangible de los productos y modos culturales en la trayectoria del tiempo, depende de la conservación de este patrimonio y la transferencia de la identidad cultural de generación

en generación. Aquí juega un papel primordial las instituciones educativas, el capital social de la colectividad del territorio, la ética de sustentabilidad de las instituciones públicas y privadas, de las familias y de los individuos en particular.

El tercero, esta signado por la imagen de la dimensión cultural que emana desde el territorio hacia el contexto externo, es decir tiene relación con el poder de atracción que el patrimonio ambiental y cultural, expresados en el paisajismo, en los rasgos y actividades culturales y económicas singulares del territorio pueda ejercer sobre otras localidades, lo que se convierte en fuente y razón de movilización de flujos humanos para la contemplación, para la recreación y para la comercialización de bienes culturales, lo que impacta en el desarrollo económico local sustentable.

Para que estas contribuciones sean efectivas y eficientes deben desarrollarse condiciones propicias, tanto de las comunidades como de las instancias públicas, tales como:

1. La gestión cultura no puede verse solamente reflejada en los productos culturales a comercializar sino que debe interpretarse como un todo, en especial, el interés en la creatividad artística y en la difusión y formación como estrategia de facilitar el aprendizaje cultural de las comunidades en la búsqueda de alcanzar niveles altos de identidad y sensibilidad en la promoción y conservación del acervo cultural y patrimonial.
2. La cultura para el desarrollo local sustentable debe incorporarse como un eje transversal de los programas de formación de las instituciones educativas locales, una educación centrada en valores de solidaridad, compromiso, respeto y promoción de la cultura local, que resalte las particularidades y singularidades: historia, patrimonio, tradiciones y procerato local.
3. Promover la toma de conciencia, tanto en la población en general como en los agentes políticos y económicos, acerca de la importancia de la dimensión cultural como factor de sustentabilidad y cohesión social de las localidades frente a procesos de transculturización y estandarización cultural y modos de vida, producto del impacto de la globalidad.
4. Desarrollar políticas públicas de fomento y protección de los creadores y promotores culturales, a la conservación y rescate del patrimonio cultural, de las tradiciones, de las actividades y estampas folclóricas, de promoción a la participación de la población local en las actividades culturales.
5. Elevar la participación en la búsqueda de acrecentar la cultura ciudadana hacia la sustentabilidad y conservación cultural, tales como actividades y eventos culturales,

creación y gestión de cofradías religiosas y celebraciones de fiestas patronales y feriales con el doble propósito, como cohesión social y como atractivo turístico.

6. Fomento de oficios vinculados con los productos culturales: música, pintura, escultura, tallado, artesanos, ebanistas y albañiles restauradores, gastronomía típica, dulcería, orfebres, entre otros; de los empleos relacionados con la conservación del patrimonio cultural comopromotores y gerentes culturales.

EL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Si se revisan los estantes de las bibliotecas de las instituciones responsables de promover el desarrollo nacional y regional encontramos cientos de documentos sobre diagnósticos y planes culturales que han sido diseñado por funcionarios públicos desde sus frías oficinas, sin el involucramiento de los actores locales de los territorios hacia donde van dirigidas estas políticas públicas, en consecuencia, estos planes, una vez que se publican, entran en un proceso obsolescencia y se observa escaso o ningún compromiso de la sociedad local con el proceso de implementación.

Seguramente esto no sería significativo si no se observara un progresivo proceso de desculturización y fragmentación social que debilita la cultura local, lo cual facilita que se imponga la homogenización y estandarización cultural impulsada por la globalización. Esto último acarrea pérdida de compromiso comunitario con los valores y principios de la soberanía, debilitando la identidad cultural, la autoestima colectiva, destruyendo los lazos de solidaridad, fraternidad y respeto ciudadano.

Este debilitamiento lesiona las capacidades de convocatoria y voluntarismo para asumir proyectos de desarrollo local sustentable que necesitan del consenso y la participación de todos, o sea impacta en el capital social, identificado este concepto con la capacidad y vocación a la organización social, con la confianza a la participación y sus instituciones, a la solidaridad creativa.

De manera, que es pertinente asumir estrategias metodológicas que enfrenten a estas debilidades de percepción de los métodos tradicionales para abordar las realidades locales a los fines de planificar y gestionar sus desarrollos. Éstas emergentes estrategias metodológicas deben surgir desde la investigación participativa, del pensamiento del desarrollo a escala humana y desde el capital social, donde se establezcan diagnósticos estratégicos y planes culturales territoriales desde la interpretación de las realidades en sus complejidades, de sus múltiples y diversas articulaciones particulares e institucionales y de la

participación protagónica de los actores locales involucrados en el hecho cultural.

Al observar el eje que relaciona el poder cultural entre las instituciones y las comunidades se identifica un excesivo control del poder por parte de quienes planifican y deciden en las instituciones en desmedro de los ciudadanos, imponiendo un modo de gestión de la dimensión cultural estatista con rasgos elitista, excluyente de la opinión y el quehacer cultural de la ciudadanía.

Los procesos de descentralización del poder público, interpretada esta descentralización como el empoderamiento de los ciudadanos para participar con autonomía en el diseño, implantación y control de las políticas públicas crean expectativas en la sociedad hacia la posibilidad y oportunidad de emprender el camino de construir su historia con sus propias manos. En este sentido, la sociedad demanda espacios efectivos de participación y reconocimiento, pero también como contraparte, se le exige a la sociedad organización social, capacidad y disposición asociativa, confianza en la participación y desarrollo de instituciones para el protagonismo y el activismo social.

Sobre la participación social y el desarrollo Rozenblum plantea:

“El desarrollo es un proceso de construcción social, por lo que se requiere de la participación de todos los actores locales de un territorio en la definición del análisis contextual, de la estrategia como forma de lograr su compromiso en el proceso y la apropiación de éste. La participación activa de la comunidad es la que permite o favorece el inicio de procesos de desarrollo equitativo y sostenible en el tiempo”. (2006:24)

Albuquerque sobre la diferenciación entre la participación en el desarrollo el desarrollo participativo expone:

“...La participación en el desarrollo consiste en que los planes y proyectos de desarrollo se llevan a cabo incorporando una mayor sensibilidad hacia la cultura y las aspiraciones de la sociedad local, la cual es informada de la existencia de dichos planes solicitando posteriormente su participación. Se trata de un enfoque de ‘arriba-abajo’ pero suavizado por esa circunstancia. El desarrollo participativo se basa, por el contrario, en un proceso de ‘abajo-arriba’ mediante el cual se busca la participación de la población local desde el inicio mismo del proceso de planificación, tratando de incorporar las orientaciones y propuestas sentidas por la misma.” (2003:36).

RASGOS DE LA METODOLOGÍA

Para el desarrollo de una metodología pertinente se comienza apelando al enfoque territorial, el cual considera al territorio como una comunidad de intereses sobre un espacio geográfico, y como comunidad de intereses se entiende una comunidad de poder.

Para sustentar el concepto y alcance de enfoque territorial apelamos a algunos enunciados, según el planteamiento del Programa LEADER de las COMUNIDADES EUROPEAS, que es un programa de desarrollo rural de la Comunidad Europea que se inició en 1991, siendo desde entonces una referencia a nivel mundial del enfoque territorial de desarrollo aplicado al medio rural).

El enfoque territorial consiste en definir una estrategia de desarrollo a partir de las realidades, puntos fuertes y débiles de un territorio. El fundamento del enfoque territorial se vincula a la toma de conciencia creciente del papel de los recursos endógenos en la búsqueda de un desarrollo duradero, originado en las fuerzas vivas locales y destinadas a éstas (1999:25).

EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA, en su documento N° 1, El Enfoque de Desarrollo Territorial a partir de la definición LEADER plantea:

El desarrollo con enfoque territorial se concibe como un proceso endógeno, cuyos ejes centrales son la movilización del potencial de desarrollo del territorio y la capacidad de la comunidad de liderar el proceso (en el sentido de poder decidir sobre, y controlar los cambios que se van produciendo). Contrariamente al enfoque sectorial, la estrategia apunta al territorio considerado como un conjunto socioeconómico integrado por hombres y mujeres, recursos, conocimientos técnicos, etc., en vez de centrarse únicamente en un sector económico-productivo como, por ejemplo, el agropecuario. En otras palabras, el enfoque considera al territorio como un todo interrelacionado” (2007: 4)

En el caso de la dimensión cultural, esa comunidad de intereses o de poder es muy compleja por las múltiples visiones de la cultura que tienen la diversidad de los miembros de la sociedad local, incluyendo sus instituciones formales e informales (ONG's por ejemplo)

La complejidad de esta realidad se deriva de la multiplicidad de visiones y la tensión de las fuerzas encontradas y en consenso que se

pueden presentar en la arena del pensamiento, de los enfoques y de la actividad cultural en un territorio. Lo que exige un tratamiento inteligente en el manejo de los conflictos y la construcción de consensos, sobre todo, en la construcción de visiones consensuadas y líneas estratégicas del desarrollo cultural en la localidad involucrada. Eso significa que es necesario elevar el capital social de la población local, para así empoderar a los ciudadanos, dándole mayor asociatividad, mayor protagonismo, acrecentando sus capacidades de comunicación, de dialogo propositivo, de influencia, es decir, de activismo territorial, entendido el activismo territorial como la acción protagónica de los actores locales en el territorio.

Paralelamente, a la elevación del capital relacional de las comunidades, es preciso elevar sus capacidades interpretativas y de abordaje de la realidad cultural local, de diagnostico estratégico, de diseño de planes y programas en el marco del desarrollo local sustentable, y esto definitivamente está relacionado con el talento territorial que significa la capacidad de innovación, de creatividad, de emprendimiento, de voluntarismo, de visión proyectiva que exista en las comunidades territoriales.

EJES DE LA METODOLOGÍA:

Esta investigación intenta responder a esta demanda proponiendo una metodología con tres ejes de abordaje y de propuestas de acción comunitario e institucional local.

Primer Eje: En este eje se plantea la evaluación por métodos cualitativos y cuantitativos del capital social e institucional en la relación sociedad-cultura, se recomienda, entre otros, diseño de indicadores de impacto de la dimensión cultural en el desarrollo local e instrumentos interpretativos de la planificación estratégica territorial. A partir del diagnostico estratégico se desarrollan las líneas estratégicas para elevar el capital social e institucional de las comunidades, a los fines de empoderarlas y afianzar su poder en la unidad de propósitos y de fuerza transformadora, sobre todo, elevar la identidad y con ello, la sustentabilidad de su cultura local.

Los productos de este primer eje son:

- Los grados de reconocimiento de la cultura como fundamento de amalgamiento comunitario en los procesos de identidad y compromiso en los proyectos comunes para el desarrollo local sustentable.
- Los grados de confianza de los actores locales en la participación cultural, en el compromiso y el voluntarismo

- en los procesos culturales que se desarrollan en el territorio.
- La matriz del capital relacional, las relaciones entre los actores sociales y las instituciones, los niveles de participación, activismo territorial en la planificación y decisión de la dimensión cultural.
 - La matriz del diagnóstico estratégico del capital social, oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la asociatividad, de la participación, de la confianza y de la sustentabilidad de las relaciones entre actores locales y con las instituciones del quehacer cultural.
 - La matriz de las líneas estratégicas para la elevación del capital social comunitario para la dimensión cultural en pro del desarrollo local sustentable.
 - Propuestas de redes colaborativas para la participación, diseño y gestión de planes de desarrollo culturales en pro del desarrollo local sustentable.

Segundo Eje: En este segundo eje se plantea el desarrollo de la capacidad interpretativa, de investigación participativa y de diagnóstico estratégico entre los actores locales y las instituciones involucradas en el hecho cultural a objeto de levantar censos de su patrimonio y tradiciones culturales, identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la dimensión cultural a los fines de diseñar y ejecutar su plan estratégico de desarrollo cultural en el marco del desarrollo local sustentable.

Los productos de este segundo eje son:

- El censo de valores, tradiciones, patrimonio, eventos culturales significativos que expresen los rasgos de la cultura local.
- La matriz de diagnóstico estratégico donde se presentan las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas de las comunidades para emprender procesos de revalorización y promoción cultural para el desarrollo local sustentable.
- La matriz de líneas estratégicas bases para el diseño del plan de desarrollo cultural en pro del desarrollo local sustentable.
- Plan de Gestión del desarrollo cultural en pro del desarrollo local sustentable.

Tercer Eje: En este eje se identifican las capacidades del talento cultural territorial, los cultores, sus tecnologías, sus niveles de impacto, calidad y cantidad de las expresiones culturales, las necesidades de reforzamiento de las tradiciones, de la difusión cultural, los programas educativos donde la cultura local este presente como ejes transversales

en la búsqueda de un diseño de plan estratégico territorial que conserve, promueva y forme el talento cultural.

Los productos de este tercer eje son:

- El censo de los cultores en música, pintura, escultura, tallado, artesanos, orfebres, ebanistas y albañiles restauradores, gastronomía típica, dulcería que desarrollan sus actividades en el territorio, calidad y cantidad de sus obras, relación con la identidad local, nivel de impacto regional, nacional e internacional.
- Evaluación de técnicas, habilidades y estrategias de innovación de los cultores asentados en el territorio.
- De acuerdo al plan estratégico territorial de la cultura, se construye la matriz de demandas y proyecciones futuras de formación de talento cultural.
- Matriz del plan estratégico de desarrollo (líneas estratégicas) de formación de talento cultural.
- Plan de gestión del plan estratégico de desarrollo del talento cultural: tiempos, responsabilidades, alianzas interinstitucionales, estrategia para captar y administrar los recursos humanos y financieros.
-

ABORDAJE DESDE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

Una vez establecidas las pautas y criterios metodológicos de la investigación se debe indicar cómo abordar el trabajo de campo. En tal sentido, se asume la investigación social participativa o investigación acción, que quiere decir una investigación involucrando los actores locales de manera protagónica como se indicó con anterioridad. Los elementos de la investigación social participativa se sustentan en RodríguezVillasante y otros (2000) y Delgado Barrios (2003).

Primera Fase: Conformación de las redes de activismo cultural

Primer Paso: El facilitador o el equipo facilitador promueve una reunión inicial conjuntamente con representantes de las instituciones locales y las personas claves del territorio relacionadas con el hecho cultural. En esa reunión se dan a conocer los objetivos, estrategias metodológicas, productos esperados y lo que se espera de la participación de las comunidades. De esta reunión se conforma el equipo promotor.

Segundo Paso: El equipo promotor se amplía con otras personas e instituciones locales, vinculadas al hecho cultural que hayan sido consideradas necesarias para iniciar el proceso metodológico desde la investigación participativa. Desde el equipo promotor se procede a la

delimitación geográfica del territorio y su caracterización. En esta parte se identifican, en primer lugar, los límites y la estructuración geográfica y político-administrativa del territorio, así como las actividades políticas, sociales, económicas, educativas y culturales más relevantes que caracterizan la vida comunitaria, y que están involucradas con el desarrollo local. Se hace énfasis en las actividades culturales, sobre ésta primera valoración, se desarrolla una síntesis descriptiva de las actividades y productos culturales en el territorio como base para iniciar el proceso de interpretación de la realidad.

Tercer paso: Esta parte tiene que ver con la sectorización para la organización social e identificación de los actores y del liderazgo local. Se estructuran y distribuyen espacialmente las actividades de organización social, en consecuencia, en primer lugar, se divide el territorio en sectores (se recomiendan entre 4 y 12 sectores de acuerdo al tamaño del territorio, como estructura de fácil manejo) y cada sector se subdivide en nodos.

En cada sector se identifican los líderes locales de la cultura y de la vida comunitaria del sector. La escogencia de éstos para la invitación a participar y la conformación de la coordinación del sector será bajo criterios que aprecien el grado de influencia y la capacidad de promover cambios comunitarios hacia el desarrollo local sustentable. Se entiende por sector una porción del territorio donde se desarrolla o están las condiciones para el hecho cultural, constituida por grupos culturales, activistas, gestores y amigos de la cultura.

El nodo consiste en círculos de análisis y reflexión que se constituye en cada sector con los líderes locales, y los objetivos son analizar y reflexionar aspectos específicos relacionados con el mejoramiento de los procesos culturales de su sector, así como la planificación, gestión, financiamiento e innovación de la dimensión cultural y sus relaciones con el desarrollo local sustentable.

Las relaciones y la integración de actividades entre los nodos de los sectores constituyen las redes. Por ejemplo, la red de financiamiento de la dimensión cultural local está conformada por las interrelaciones de los nodos de financiamiento de los sectores. Esta red de financiamiento es el ámbito de encuentro de los actores locales para comunicarse, informarse, integrarse e intercambiar preocupaciones, proyectos, ideas para la captación, desarrollo de criterios de administración y de contraloría de los recursos. La red es una red cultural del territorio que se puede subdividir de acuerdo a actividades que se planeen en: red de planificación y gestión, de administración, de logística y aprovisionamiento, de operaciones y desarrollo de actividades culturales, de promoción y formación del talento territorial, de conservación y defensa del patrimonio histórico y cultural, entre otras.

Cuarto paso: En este paso se inicia el tejido de la red ya que, a partir del conjunto formado por los representantes sectoriales, se creará el Consejo de Representantes Sectoriales de la Administración de la Red, con un total de 12 miembros (uno por sector), cuyos objetivos son promover, coordinar e integrar la participación en la red que se teja en todo el territorio bajo estudio, mediante la acción de cada uno de los representantes sectoriales y la actividad de los miembros de los nodos de participación comunitaria.

Los representantes de los sectores en asamblea de actores locales de la cultura escogerán democráticamente 5 miembros o delegados para conformar la coordinación de la red a nivel sectorial. Cada sector se dividirá en Nodos de Participación Comunitaria por Actividades, cuyos miembros en asamblea de actores locales que vivan o trabajen en el territorio que conforma el nodo, escogerán 5 representantes quienes promoverán, coordinarán e integrarán la participación de la comunidad a escala de los nodos. La reunión de los representantes de los nodos junto con los coordinadores sectoriales se denominará asamblea general de la red.

La comunicación e integración de los nodos por actividad tejen la red. Por ejemplo, el nodo de promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural del sector 1 con el nodo de promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural del sector 2 y así sucesivamente con los nodos de promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural de los otros sectores, configuran la red de promoción y conservación del patrimonio histórico y cultural de la comunidad o del territorio.

Es preciso señalar que esta estructura organizativa no tiene carácter de autoridad vertical, pues su función es de integración horizontal hacia la facilitación de la convocatoria, el encuentro y la difusión de información para la conformación transversal de vías de comunicación y participación para la construcción y administración de la red.

Quinto paso: Los miembros de la comunidad que conforman la red de la dimensión cultural para el desarrollo local recibirán entrenamiento previo a la puesta en marcha del trabajo en red en áreas tales como:

- Estrategias de motivación para la organización comunitaria, coordinación, liderazgo y comunicación eficiente en el proceso de participación comunitaria.
- Metodología y criterios de evaluación y diagnóstico de realidades comunitarias: identificación y categorización de problemas, manejo de técnicas de evaluación y análisis contextual de la dimensión cultural (oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades).

- Diseño y gerencia de planes de acción comunitaria para la resolución de problemas comunes en pro del desarrollo local y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de los procesos culturales.
- Estrategias de construcción y administración de redes de participación comunitaria para el desarrollo local sustentable.

Estas áreas de formación se integrarán con ejes transversales de formación que refuercen valores relacionados con actuaciones comunitarias donde prime la democracia, la excelencia, el respeto a la diversidad y la disposición al cambio, a los fines de desarrollar la capacidad de negociación, de convocatoria, de participación; y se actúe con equidad, cooperación, compromiso, solidaridad, transparencia, honestidad, creatividad y en armonía con el patrimonio cultural y ambiental.

Segunda Fase: Puesta en marcha de las redes comunitarias de la dimensión cultural

La puesta en funcionamiento de las redes comunitarias de la dimensión cultural tiene dos vertientes, por una parte, de desarrollo del proceso de análisis interpretativo y de diagnóstico estratégico de la dimensión cultural, y por la otra, el análisis del estado del arte del talento territorial de la dimensión cultural y el diseño de las líneas estratégicas para su desarrollo.

DESARROLLO DEL PROCESO DE ANÁLISIS INTERPRETATIVO DE LA DIMENSIÓN CULTURAL

Se convoca a todos los miembros de la red que han recibido los talleres de formación y se comienza por la construcción de la Visión de la Comunidad desde la Dimensión Cultural. Este paso se inicia de abajo hacia arriba, o sea, desde la visión de los nodos se consolida la visión de la comunidad pasando por los sectores. En reuniones de actores locales en los nodos de la red se construye la visión de la comunidad desde la perspectiva de los miembros que conforman los nodos.

La visión es la imagen ideal de la comunidad que se quiere, es la fuerza que impulsa la acción de un colectivo, es el motivo que crea el deseo de avanzar progresivamente hacia el logro de un objetivo compartido, alcanzable y concreto. La visión responde a las interrogantes: ¿hacia dónde vamos?, ¿cuál es la cultura que queremos construir o conservar?

La visión de la comunidad como fuente de inspiración tiene múltiples motivaciones, entre ellas, se pueden señalar las siguientes: la comparación con otras comunidades exitosas, el deseo de cambio que se genere en el

colectivo, las aspiraciones positivas de los miembros de la comunidad, las ideas de grandes pensadores o experiencias escritas sobre el tema, la evaluación de la situación actual de la cultura en la comunidad.

La visión se construye, en primer lugar, fomentando y desarrollando las visiones personales sobre el futuro de la comunidad. Esta estrategia despierta el interés individual y la creatividad en relación con el futuro. Para el logro de este objetivo es necesario desarrollar y celebrar encuentros para discutir cuales son las visiones que tienen los miembros de la red acerca de la cultura en la comunidad y los cambios hacia la calidad de sus procesos y productos y, por ende, en la incidencia en el desarrollo local sustentable.

En segundo lugar, fomentando consultas colectivas mediante encuestas o consultas masivas en la población relacionadas con las visiones sobre la comunidad y sus procesos culturales, puntos de acuerdo e intereses comunes. En tercer lugar, una vez consolidadas las consultas de la comunidad sobre la visión, para lograr el compromiso y la identificación con la visión seleccionada hay que transmitirla por todos los medios posibles: diálogos personales, carteleras, folletos, periódicos locales, radio, entre otros medios

A partir de la visión se inicia un proceso de diagnóstico estratégico territorial construyendo la matriz de análisis de contextos (oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades) apoyado de mediciones por medio de indicadores culturales (encuestas estructuradas), análisis de escenarios, matrices de diagnósticos del patrimonio, de actividades, de evaluaciones de participación ciudadana, de análisis de la matriz del capital relacional, entre otras informaciones. El diagnóstico estratégico territorial debe desarrollarse dentro de una agenda aprobada por todos los miembros de la red, de la misma manera que se construyó la visión compartida.

En cuarto lugar, Construcción del Plan Comunitario. Se entiende como planificación comunitaria el esfuerzo colectivo que desarrolla una comunidad para construir el mapa de ruta o caminos a seguir para alcanzar la visión. Determina el pensamiento estratégico de la comunidad: plan, programas, plan operativo, presupuestos, actividades y acciones.

La planificación comunitaria plantea los siguientes interrogantes: ¿cuál es la situación en que se encuentra la cultura local o el aspecto de la cultura local que se quiere cambiar o mejorar?, ¿cuáles son los problemas claves que se debe resolver para lograr el cambio?, ¿cuáles son las acciones que deben realizarse para resolver los problemas planteados?, ¿cuáles son los compromisos que van asumir los actores locales involucrados en los procesos culturales y su relación con el desarrollo local?, ¿cómo se organizarán y distribuirán los recursos disponibles para el logro de los objetivos?.

La planificación comunitaria se desarrolla mediante los siguientes procesos:

1. Visualización y construcción clara de los objetivos de la comunidad de mejorar su patrimonio y procesos culturales;
2. Diseño de la situación deseada a partir de la visión;
3. Comparación de la situación deseada con la situación actual de la comunidad en relación con la dimensión cultural;
4. Análisis contextual (oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades);
5. Diseño de las líneas estratégicas a seguir para lograr los objetivos, esto es, aprovechar las oportunidades, bloquear las amenazas, promover las fortalezas y superar las debilidades;
6. Cuantificación de los recursos necesarios para ejecutar las acciones planificadas.

Entre los beneficios que genera la planificación comunitaria se pueden mencionar los siguientes: permite distinguir la dirección y el sentido de las acciones que se emprendan para lograr el mejoramiento y consolidación de la cultura en pro del desarrollo local, con el consenso y la participación del colectivo de la comunidad; reduce la improvisación y la incertidumbre en la toma de decisiones; crea confianza entre los miembros de la comunidad y en los otros factores relacionados con el sistema cultural local y le da factibilidad a la visión.

Tercera fase: Gerencia de redes de la dimensión cultural

Ésta fase es sustentada en los estudios de DelgadoBarrios (2003). Diseño y puesta en marcha de los procesos de la gerencia de proyectos comunitarios. La gerencia de proyectos comunitarios es una modalidad de la gerencia por objetivos que permite desagregar el plan comunitario en módulos de acción o proyectos específicos (actividades, grupo de decisiones, asignación de recursos y responsabilidades) con la participación organizada de los actores locales del hecho cultural.

Cada proyecto se considera un módulo de acción que es necesario gestionar de manera colectiva y descentralizada. Los proyectos deben tener un liderazgo visible que se responsabilice por su éxito, que organice y coordine el conjunto de actividades que sean necesarias realizar y tengan la capacidad de convocar a los miembros de la comunidad para la participación solidaria y comprometida en las acciones del proyecto.

Los beneficios de tener una estrategia para la gerencia de proyectos comunitarios son los siguientes: por un lado, facilita la convocatoria y la coordinación del trabajo colectivo, ya que al dividirse el plan comunitario en módulos de acción se aprovechan mejor los recursos disponibles al tener

una mayor coordinación y un empleo oportuno y justo en la resolución de los problemas prioritarios; y por otro, se intensifican los compromisos al asumir responsabilidades compartidas.

Para aplicar las estrategias de gerencia de proyectos comunitarios para el desarrollo local es necesario que se identifiquen las personas claves que trabajan en el área o que muestren disposición para trabajar en la resolución del problema comunitario que da origen al proyecto; que se conformen equipos de trabajo con personas clave, identificadas con los objetivos del proyecto; que se establezcan mecanismos de coordinación, evaluación y control de las acciones a seguir; y que se desarrollen sistemas de información y comunicación permanentes entre los participantes del equipo.

De las líneas estratégicas del Plan Comunitario Cultural se establecen los módulos de acción y responsabilidad, se establecen las metas y los tiempos de ejecución, el sistema y criterios de evaluación y rendición de cuentas. Por ejemplo, la línea estratégica: recuperación y conservación del patrimonio religioso (edificaciones), los módulos de acción y responsabilidad serían los siguientes: levantamiento del inventario de las edificaciones religiosas y su situación actual; inventario de la importancia histórico-cultural en la identidad local; establecimiento de prioridades de intervención y diseño del plan de acometimiento de las restauraciones o mejoras; recursos necesarios, instituciones involucradas, entre otros. Para cada modulo se deben establecer equipos de responsables para su ejecución.

CONSIDERACIONES FINALES

A manera de conclusión se indica que hoy en los tiempos de la globalización, de desculturización y estandarización de modos de vida es preciso entender la cultura como una dimensión estratégica en los procesos del desarrollo, tanto nacional como local, vista, entonces, como una fuerza endógena de encuentro y de reconocimiento de las afinidades comunes con el territorio, su historia, su patrimonio y su gentilicio.

Así mismo, es pertinente, en ese entorno emergente, promover un actor social comprometido y con ética de la sustentabilidad cultural, ambiental y urbana, que sea protagonista del proceso de defensa de lo local frente a lo global, o de facilitador de los equilibrios consensuados de lo local con la globalidad para afianzar la cultura local como estratégica, pero para ello, se requiere entregarle herramientas de pensamiento, de interpretación de los contextos donde activa, de diagnóstico estratégico, de diseño de líneas estratégicas para proyectar su futuro y el de su comunidad.

La metodología propuesta desde la investigación participativa busca la auto organización, el empoderamiento ciudadano, el desarrollo del pensamiento estratégico y la capacidad proyectiva de los actores locales involucrados en el hecho cultural local para responder a los desafíos antes expuestos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBURQUERQUE, F. (2003). Planes de desarrollo sostenible en los Parques Naturales de Andalucía. Aproximación conceptual y metodológica. España. Ediciones del Instituto de Desarrollo Regional y Fundación Universitaria, Sevilla.
- COMUNIDADES EUROPEAS (1999). "La competitividad territorial. Construir una estrategia de desarrollo territorial con base en la experiencia de LEADER", en Innovación en el Medio Rural, Cuaderno N°1 6/1: 30-55.
- DELGADOBARRIOS, J. (2003). Estrategias metodológicas para la construcción de redes comunitarias en pro del desarrollo local. Venezuela. Revista Agroalimentaria. Volumen 9, N° 17: 29-38
- INSTITUTO DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA DE LA REPUBLICA DE ARGENTINA. (2007). Documento N° 1, El Enfoque de Desarrollo Territorial. Programa Nacional del Desarrollo de los Territorios. Argentina. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Octubre 2007. Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T y Otros. (2000). Investigación Social Participativa. España. Editorial El Viejo Topo.
- RONDON-NUCETE, J. (2008). Acontecer de Mérida. Venezuela. Ediciones Universidad de Los Andes. Mérida,
- ROZENBLUM, C (2006), "El Turismo Rural como impulso para procesos de desarrollo local. Estudios de caso en la Región Pampeana Argentina", Tesis de Maestría. Argentina. Ediciones de la Universidad de Buenos Aires.